

EDITORIALES

El partido de Rajoy

Su discurso supuso la reivindicación del propio sistema de partidos como base de la democracia parlamentaria y constitucional

El Partido Popular celebra este fin de semana su 18 Congreso en un clima de unidad que contrasta con la situación que atraviesan las dos formaciones que le siguen en el ranking electoral, el PSOE y Podemos. La destreza con que Mariano Rajoy logró sortear el 20-D primero y las generales de junio de 2016 después, manteniendo al PP en el Gobierno, hacía tan indiscutible su liderazgo que todo dependía de sus designios. Y sus designios eran previsibles en cuanto a su querencia por la continuidad. Solo la votación de una enmienda a los estatutos que reclamaba una mayor incompatibilidad entre cargos públicos y orgánicos puso en cuestión el unanimismo reinante y la propia solidez del equipo dirigente. Pero la oposición de una buena parte de la militancia a la acumulación de responsabilidades en las mismas manos fue acallada por parte de Mariano Rajoy con la propuesta de que María Dolores de Cospedal siga siendo la secretaria general del PP. La relación entre una formación parlamentaria y sus responsabilidades de gobierno es siempre objeto de discusión, sin que sea nunca fácil hallar una fórmula eficiente que combine la cohesión partidaria con el obligado respeto a las funciones institucionales del poder ejecutivo. Rajoy quiso poner en valor ayer el papel desempeñado por el partido en la reciente andadura del PP, como Cospedal lo hiciera la víspera. La pertenencia al partido como vía de acceso a los cargos públicos, el partido como permanencia, las siglas como garantía de estabilidad, el PP como fuente de ideas. Rajoy pudo deslizar concepciones discutibles sobre el papel democrático de los partidos y la adhesión a ellos. Pero el discurso del presidente ante el 18 Congreso fue algo más que un homenaje a quienes tenía delante, a los que debía agradecer fidelidades y esfuerzos. Supuso la reivindicación del propio sistema de partidos como base de la democracia parlamentaria y constitucional. Y supuso un desafío dirigido a quienes ensayan fórmulas innovadoras de participación política que no acaban de cuajar. La idea matriz de Rajoy ayer, de que si a pesar de todo el PP continúa en el Gobierno «ha de tener algo bueno», resulta poco menos que inapelable. El reeligido presidente de los populares lo es por cuarta vez consecutiva. Hasta el punto de que el 'partido de Rajoy' pasará a serlo por su huella histórica.

Intereses y derechos

La mitad de los consumidores individuales de energía eléctrica descubrió en enero que especulaba, sin pretenderlo, con el precio de la luz. Esta sería la metáfora más acertada para describir lo que ocurre. La relación entre el consumidor y la compañía contratada está sujeta a imponderables de un mercado que, además, no parece del todo libre. El usuario se enfrenta al dilema de sumarse a una tarifa determinada, no siempre con la garantía de que sus condiciones se mantengan durante el período de vigencia del contrato, o arriesgarse a los vaivenes que genera un sector en competencia cuando ésta da muestras de no ser tal. Los sucesivos gobiernos han tratado el problema con evasivas y, últimamente, hasta con jocosidad. Sin duda porque los ciudadanos, los consumidores, no acaban de precisar los términos de su reclamación o protesta en tan laberíntico terreno. De ahí que el regulador deba describir cuanto antes el cuadro de intereses y derechos que están en juego tras la opacidad de un sector que se sabe tan indispensable por el crucial servicio que presta al bienestar de la gente que acaba disuadiendo a las instancias públicas de intervenir en demanda de una mayor claridad.

SUR

EL PERIÓDICO DE MÁLAGA

Edita: Prensa Malagueña S.A. Director General José Luis Romero

Director
Manuel Castillo

Director de Publicaciones Pedro Luis Gómez

Subdirector

Javier Recio Villalobos

Adjunto a la Dirección (Economía)

José Vicente Astorga

Mesa de Redacción

Elena de Miguel

(JEFE DE INFORMACIÓN),

José Miguel Aguilar

(JEFE DE EDICIÓN),

Luis Moret (MULTIMEDIA),

Ana Barreales (MÁLAGA),

Antonio Ortín (EDICIÓN),

María Eugenia Merelo

(CULTURAS Y SOCIEDAD),

Sergio Cortés (DEPORTES),

Héctor Barbotta (MARBELLA),

Fran Ruano (ARTE Y DISEÑO)

Director de Control

de Gestión

Hugo Ferré

Marketing

Pilar Alcañá

Publicidad

CMSUR S. L.

Director Comercial

Jorge Artero

LA TRIBUNA

Un objetivo común para Andalucía

FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS
ALCALDE DE MÁLAGA

Andalucía es la región ideal para acoger la Agencia Europea del Medicamento, que habrá de salir de Londres como consecuencia del 'Brexit'



La Unión Europea, creada hace ahora sesenta años, fue Premio Nobel de la Paz en 2012 por méritos sobrados: no existe otro proyecto común con efectos tan beneficiosos para la paz, tanto social como entre sus territorios. Entre los principales objetivos fundacionales de la Unión están la cohesión económica, social y territorial y la solidaridad entre los Estados miembros; precisamente para el cumplimiento de los mismos ha dedicado desde sus primeros pasos una cantidad ingente de recursos a fondos de cohesión regional y social. Sin ir más lejos, España, desde el momento en el que entramos en la Europa democrática (1986), ha recibido 150.000 millones de euros para esa finalidad.

Pues bien, en los próximos meses la Unión Europea tiene una oportunidad única para avanzar en la cohesión regional acercando la renta per cápita de Andalucía –que a día de hoy es el 70% de la media europea, bastante menos de la mitad de muchas regiones alemanas, italianas y francesas– al promedio europeo y, lo que es más, tiene la oportunidad de hacerlo a coste cero para las arcas europeas. ¿Cómo? Decidiendo que Andalucía es la región ideal para acoger la Agencia Europea del Medicamento, que habrá de salir de Londres como consecuencia del 'Brexit'.

Andalucía cuenta para ello con una ciudad conectada por vía aérea con más de 120 aeropuertos europeos; que ofrece una magnífica relación calidad/costo de vida y que, por su ubicación, puede trasladar los efectos de visibilidad y de atracción de la industria farmacéutica y biotecnológica a toda la región.

Por otra parte, Andalucía dispone de una buena red de hospitales, universidades y centros científicos que constituirían un perfecto ecosistema de innovación y ensayos médicos y científicos al servicio del objetivo de la Agencia, que no es otro que «la protección y promoción de la salud pública y animal mediante la evaluación y supervisión de los medicamentos de uso humano y veterinario».

Para que todo esto ocurra hace falta, en primer lugar, que el Gobierno español entienda que –contando ya España con seis agencias europeas u organismos equivalentes– Andalucía es la única opción española capaz de convencer en Bruselas por tener el argumento sólido del impulso regional desde una ciudad que acogería a los empleados de la Agencia ofreciéndoles la ilusión de vivir en una de las ciudades de mejor calidad de vida de Europa. El diario "The New York Times" publicó el 25 de diciembre de 2016 que, según una evaluación interna de la propia Agencia, su reubicación podría significar la renuncia de hasta la mitad del personal. Me atrevo a pronosticar que si su nuevo em-

plazamiento fuera Andalucía, no habría bajas o éstas serían muy pocas. Ningún otro país –sólo España– puede contar con una candidatura de ciudad y región que pueden acoger la Agencia cumpliendo, respectivamente, todas las exigencias de conectividad aérea y de marco ideal para vivir y, al mismo tiempo, conseguir los efectos mencionados de impulso regional.

En segundo lugar, el Gobierno andaluz tiene que comprender que ésta es una oportunidad única. Vale la pena que todas las instituciones de Andalucía y su sociedad civil se movilicen en ese sentido, con ilusión, fuerza y constancia. En este momento, en el escenario de nuestra región y de nuestra nación, pocos objetivos son más importantes: sólo con estos argumentos podrá ser una realidad que la Agencia Europea del Medicamento venga a España.

Los gobiernos andaluz y español tienen en la candidatura andaluza para acoger la Agencia Euro-

pea del Medicamento una ocasión de oro para propiciar, a través de una decisión que finalmente corresponde adoptar por acuerdo de los 27 estados miembros, el acercamiento de los territorios del Sur de la Unión a los estándares económicos del centro y del Norte. Acercamiento que tendría, por otra parte, una positiva repercusión hacia el exterior, dada la situación geográfica de Andalucía: por su proximidad al Magreb y por el activo papel que algunas de sus ciudades tienen en la cooperación con ciudades y regiones de nuestros vecinos

del Sur, el refuerzo de nuestra comunidad conllevaría el fortalecimiento de la ayuda al desarrollo del Norte de África y el fomento de la paz y la seguridad en las relaciones entre ambos continentes.

La convergencia entre territorios y sociedades no sólo se fomenta con ayudas, con fondos económicos, sino también facilitando la generación y atracción de talento en entornos dinámicos e innovadores. Si estos territorios cuentan además con una extraordinaria calidad de vida, se cierra un círculo virtuoso que pocas políticas públicas logran alcanzar. Un gran centro administrativo y de investigación de rango europeo y mundial como la Agencia Europea del Medicamento es un potente dinamizador de innovación tecnológica, social, cultural y, cómo no, económica.

La oportunidad está ahí. Las normas europeas ponen a correr el reloj a partir del próximo mes de marzo, y se parará en marzo de 2019, cuando tendrá que haberse adoptado una decisión al respecto. No debemos perder más tiempo. No podemos, los andaluces y los españoles, dejar pasar esta ocasión histórica para progresar.

